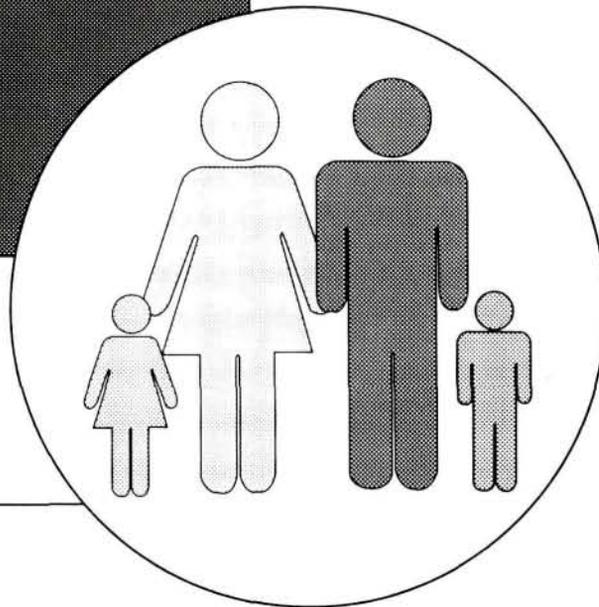


***El contexto como criterio esencial para la captación de la complejidad del fenómeno de la violencia.***  
***Aproximaciones al conocimiento de la violencia en la Escuela de Trabajo Social***



# EL CONTEXTO COMO CRITERIO ESENCIAL PARA LA CAPTACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA. APROXIMACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

MsC. Ivette Campos Moreira. \*

## Resumen

Las formas y calidad del conocimiento que produce la Escuela de Trabajo Social como instancia formadora en el estudio de la violencia, se constituye en una forma de ilustrar la toma de conciencia de las diversas vías por las cuales se conduce nuestro pensamiento y las formas de acción ante problemas de alta complejidad como es la violencia. Este artículo parte de la distinción de dos rutas para conocer la violencia como objeto de estudio e intervención de la Escuela de Trabajo Social.

Una ruta genérica denominada área crítica de la violencia social a la democratización de la vida cotidiana y la convivencia social, otra el conocimiento que emerge de investigaciones que se hacen para la culminación de estudios, bajo la modalidad de Trabajos Finales de Graduación.

El artículo concluye con una excitativa a los profesionales y académicos sobre la necesidad para adentrarse en el trasfondo epistemológico y metodológico del conocimiento que se produce en el ámbito profesional y académico.

## 1. Introducción

Hay una abundante producción teórica en relación con la violencia como problema social. A medida que se percibe como uno de los riesgos más incalculables de la sociedad de principios del siglo XXI, es innegable la necesidad de los Trabajadores/as Sociales y científicos sociales, de legisladores, y de profesionales de la salud, entre otros, de sistematizar el conocimiento que permita la captación e intervención en la complejidad de la violencia.

En este sentido, la Escuela de Trabajo Social, tiene la responsabilidad social de crear una plataforma teórica que genere rutas para la comprensión e intervención en este problema social.

Este artículo explicita dos formas originarias que desarrolla la Escuela de Trabajo Social, para ofrecer el panorama que sirve de punto de partida para el estudio de la violencia. La primera se refiere a la síntesis que se halla en el documento Áreas Críticas y otra, la síntesis que emana del análisis de los Trabajos Finales de Graduación. Si bien es cierto este artículo es un primer eslabón en el

---

\* Profesora Asociada, Investigadora, Universidad de Costa Rica, Escuela Trabajo Social

planeamiento de la necesidad de reflexionar y sistematizar sobre la violencia, también se constituye en un imperativo para los trabajadores sociales, de recrear sus prácticas profesionales a partir de la versión de las estructuras epistemológicas donde se encuentra la raíz de la divergencia y se adoptan metodologías para captar la riqueza y la complejidad de la violencia.

## **2. Vías de conocimiento para la captación de la diversidad y complejidad de la violencia**

### **A- Características de las Áreas Críticas**

La necesidad de la captación e intervención oportuna de las necesidades sociales de la población costarricense, lo mismo que sus problemas esenciales, se constituye en un imperativo para justificar la razón de ser de la formación académica de la Escuela de Trabajo Social. En este sentido, las fórmulas para tener este diagnóstico social, han sido una constante en planificación estratégica y operativa de esta unidad académica. La síntesis de "Áreas Críticas" que se explicitan como eje para la acción de la docencia, la investigación y la acción social, se constituye en un esfuerzo investigativo, que se inició desde 1993. Los primeros estudios analíticos vislumbraron como prioritarios los problemas sociales. Gracias a discusiones y análisis posteriores se complementaron éstos con el conjunto de necesidades sociales relevantes para el Trabajo Social. En este sentido, los principales argumentos giraron en torno a las posibilidades del Trabajo Social de obtener conocimiento e intervenir en las necesidades, en los problemas, y en el fortalecimiento de las situaciones de

ventaja social, y no solo circunscribir la acción académica a la atención de riesgo social.

Las áreas críticas se conciben como rutas de conocimiento y de intervención que constituyen puntos de partida para el quehacer de la formación académica.

Al respecto se definió para el quinquenio 1995 -2000 plantear seis áreas denominadas:

- ☞ De la pobreza a la calidad de vida en igualdad de oportunidades
- ☞ Del deterioro de la salud a la salud integral
- ☞ Del deterioro del ambiente hacia el desarrollo sostenible
- ☞ De la crisis del Estado de Bienestar hacia la Reforma del Estado
- ☞ De la violencia social a la democratización de la vida cotidiana y la convivencia social
- ☞ Del autoritarismo y la exclusión a la participación social y la ciudadanía plena

El planteamiento de cada área crítica, identifica la problemática social, donde se focaliza la acción investigativa y de intervención, en cada una de ellas, se precisan los caminos que iluminan la respuesta ante el problema social y las alternativas de solución a éste. Con el propósito de ilustrar lo anterior, se explicita la conceptualización en torno a la violencia social:

De la violencia social a la democratización de la vida cotidiana y la convivencia social.

En esta área se destacan, tres componentes para el conocimiento de la misma:

- ✓ Las manifestaciones de la violencia
- ✓ Las causas de las manifestaciones violentas
- ✓ Las explicaciones teóricas.

En relación con el primer componente se distinguen tres criterios para clasificar las manifestaciones de la violencia. Al respecto se apuntan: los fines, la intensidad y hacia quiénes se dirige la violencia.

En relación con el segundo, se hace alusión a su invisibilización, por lo arraigada que está la violencia en la vida cotidiana. Las condiciones históricas y sociales se señalan como causales para las manifestaciones de la violencia, en particular en las formas de interacción personal y de convivencia social.

Sobre el tercer componente, se hace referencia a los aportes, de Jensen H. (1995), donde se señala que la violencia es posibilitada por el acto de cosificación de los seres humanos. Se ejemplifica lo anterior con los procesos de despersonalización, devaluación, deshumanización, demonización y desafectivización, donde el otro es disminuido.

Se culmina, por un lado con la justificación que tiene el Trabajo Social para abordar esta área de interés. Para ello, destaca la necesidad que tiene de asumir todas las formas posibles de la objetivación de la violencia según grupos sociales, por edad, por problemas sociales que deben ser intervenidos.

Y por otro, la necesidad de intervenir en el fortalecimiento y la promoción del desarrollo de relaciones sociales armoniosas que amplíen pautas para la convivencia social.

### **B. Iniciales aproximaciones interpretativas desde los Trabajos Finales de Graduación.**

Los problemas sociales que se viven hoy día se caracterizan por su complejidad y dinamicidad. Sin embargo, para el Trabajo Social como disciplina y profesión que debe conocer e intervenir en esa complejidad, no puede generar información que se quede en taxonomías, tipologías sino que su producción de conocimientos debe estar ligada a una intervención que tenga como sentido una rigurosa y compleja comprensión social de las transformaciones sociales del contexto, las diversas perspectivas de las teorías sociales, los enfoques epistemológicos y los marcos éticos valóricos (Matus T, 1995).

La violencia que experimenta la sociedad costarricense y las formas de atenderla obligan a una captura donde las mediaciones teóricas y epistemológicas contribuyan a la comprensión de esa complejidad. O sea la captación de sus múltiples manifestaciones y las estructuras que subyacen en éstas.

En este sentido, la aprehensión de los trabajos finales de graduación (Jiménez M. Zamora O. 2000, Herrera M. 2000, Mora M y Vargas Y.(2000), nos da la oportunidad de destacar el conocimiento que emerge en la comprensión de la violencia como fenómeno altamente complejo donde su origen y desarrollo condensa

relaciones estructurales que se manifiestan entramadas con la pobreza, con el consumo de drogas, con la delincuencia, con las relaciones de dominación y subordinación en las familias, en las comunidades y en las instituciones.

### **Qué componentes teóricos cercanos y emergentes se constituyen en bases para la comprensión de la violencia.**

Los principales aportes de los Trabajos Finales de Graduación (TFG), en relación con la violencia ponen de relieve el triple papel del contexto como posibilitador, coadyuvante y generador de las expresiones de la violencia, en la familia, en las instituciones, en las comunidades. Sin embargo en esta afirmación, el contexto no puede comprenderse como fuerza externa que determina la acción de las personas. Sino, que éstas asumen un papel activo en la interrelación con el contexto. El sujeto, sea mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes, construyen estructuras dinámicas donde descubren, desarrollan y potencian rasgos personales (sumisión, miedo, afrontamiento, creatividad entre otros) para afrontar las circunstancias externas de riesgo social que pueden denominarse para los investigadores y profesionales "violencia".

Al respecto, Solano (1996) identifica dos dimensiones en la manifestación de la violencia.

✿ **Violencia interpersonal:** Relacionada con la agresión o el acto de perjudicar directamente a alguien.

✿ **Violencia estructural,** es la que se localiza en esferas económicas. Una de sus más evidentes manifestaciones se

expresa en la asimetría existente en la distribución de la riqueza, la acumulación de capital en pocas manos, en contraposición de las mayorías que no solo no poseen el capital sino que viven en condiciones de pobreza, material y cultural lo que podría contribuir a la perpetuación de las mismas.

Lo anterior conlleva a las otras dimensiones que generan otras violencias de carácter estructural. Estas son la política y la cultural. La primera consecuencia de la anterior es la inaccesibilidad al poder político. Acceso que está monopolizado por los que poseen el capital. Esta se hace de forma más evidente a la imposición de pautas de consumo que riñen con las posibilidades adquisitivas de las mayorías. En este sentido se crea una cultura de pobres por inaccesibilidad no solo a empleos sino también al consumo de artículos superfluos e innecesarios.

En la dimensión individual, se aportan definiciones que privilegian la categoría poder, como un atributo que otorga poder a una persona en su relación con otras. En este sentido, Krauskopf (1996) que define que la violencia *es un ejercicio consciente, elaborado, simbólico de las distintas fuerzas físicas y psicoemocionales ejercidas por el ser humano, como sujeto social.*

El Plan para la atención integral de la violencia intrafamiliar para el sector salud San José (1994) conceptualiza la violencia *como una práctica aprendida y legitimada de quienes ejercen el poder en relación con los otros. Se ejerce, entre otras formas mediante el control, la intimidación.*

En el ámbito familiar se le considera como *cualquier acto u omisión, llevado a cabo por miembros de la familia y cualquier condición que resulte de dichos actos que priven a otros miembros de la familia de iguales derechos y libertades que interfieran con su desarrollo y libertad de elegir.*

Pese al desarrollo de estudios y los deseos de encerrar la violencia en algunas de sus manifestaciones y en sus causas, la complejidad del fenómeno, es tanto que solamente es posible hacer visible algunas de las manifestaciones y nos obliga a revisar cuidadosamente las definiciones de corte general, ya que éstas no pueden captar ni la complejidad ni la dinamicidad de la violencia. Por ello, no son suficientes las definiciones ni las tipologías que solo clasifican rasgos, sin expresar su esencia, su origen y desarrollo.

En el estudio que nos ocupa los seis trabajos finales de graduación, remiten al conocimiento de formas de violencia que se gestan y desarrollan en la familia, se continúan en la calle y se trasladan a la esfera estatal para su atención o su perpetuación. Al respecto la violencia que culmina en la penalización es comprendida en este estudio como la más evolucionada, ya que condensa los otros escenarios impregnados de la violencia como la calle y la familia. En este sentido, los apartados siguientes sintetizan apreciaciones explicativas a los hallazgos encontrados en los Trabajos Finales de Graduación:

### ***La violencia penalizada como expresiones concretas de violencia contra el entorno familiar y comunal.***

Las personas que cometen delitos sintetizan las formas de violencia esenciales y de mayor complejidad. Esto se argumenta a partir del descubrimiento de las estructuras dinámicas que conforman el tejido de relaciones de estas personas. En este sentido, en uno de los momentos de su vida, configura la situación de cometer un delito contra la sociedad de la que es parte. En el caso de los varones participantes en el estudio en cuestión, los principales delitos que el Estado les penaliza son los que se refieren a: la violación, el robo agravado, el homicidio, el incumplimiento de las sanciones educativas, de orientación y supervisión, delitos dolosos sancionados en el Código penal o leyes especiales. La culminación de estas formas de violencia, realizadas por los jóvenes en estudio, son el resultado histórico de las relaciones complejas de que son parte, en las familias y en la calle. En la cárcel, escenario donde se hace el estudio, se presentan, las distintas relaciones unas veces claras otras veces espúreas de las diversas estructuras que configuran sus contextos familiares y comunales. Estos pueden presentarse en forma superpuesta, lineal, sucesiva o bien absorbidos por los otros, de los cuales el sujeto que ha cometido el delito suele reconocerlos, los ha olvidado o bien, ni es conciente de ellos. Sobre el entorno carcelario hay dos estudios, que ofrecen la oportunidad de profundizar en este ámbito. En uno se conoce la percepción de los varones en una cárcel

cerrada (Jiménez y Zamora, 2000) y en la otra la percepción de mujeres en una alternativa semiabierta (Mora M, Vargas Y., 2000). Las configuraciones contextuales desde la perspectiva de los participantes de las investigaciones citadas es lo que se describe seguidamente:

***El contexto carcelario desde la perspectiva de los que comenten delitos.***

La privación de libertad es uno de los aspectos esenciales que marcan las relaciones con los otros. En este sentido hay que subrayar, dado el delito cometido, que se está cediendo "en pago a la deuda con la sociedad" la necesidad fundamental del ser humano, la libertad. Esta consideración en la dimensión cultural marca las múltiples representaciones sociales que hay entre los iguales y entre los funcionarios. Esto se refleja en la escasa preocupación por crear un programa que se adapte a las necesidades de la población. Al respecto opinan, Jiménez y Zamora, que el principal problema, del Programa de Desarrollo Institucional del Centro Penal Juvenil San José, es que éste ignora las particularidades de la población de menores (ésto en términos que el programa fue concebido para los adultos). De esta manera las posibilidades de recrear condiciones que permitan cambios sustantivos para la llamada Reinserción Social de los jóvenes se convierte en una alternativa no viable. Esto por cuanto, las condiciones sociales que hicieron delinquir a los jóvenes se presentan de forma más aguda. La experiencia carcelaria, no constituye una opción de vida que les posibilite potenciar sus destrezas y habilidades como jóvenes que son, ésto

por cuanto no necesariamente se les genera el sentido para un cambio de vida. Al respecto Sáenz (1997) señala que la "reclusión evidencia el castigo de la pobreza."

Este escenario se caracteriza por el ocio prolongado pese a algunas actividades programadas; la desconfianza a los demás, la dificultad para establecer relaciones de amistad, la soledad, relaciones conflictivas con los demás donde la fricción, las riñas, pleitos y consumo de drogas, son potenciadores de circunstancias de alta vulnerabilidad social. Se señala en este sentido, el tiempo prolongado de tiempo libre y la rutina como factores que generan depresión, pensamientos negativos, deseos de suicidio. Como contraparte también se generan aspectos positivos en torno a dar oportunidad para reflexionar, encontrar espacios para descubrir su yo interior y con ello su espiritualidad, como un camino para tomar conciencia de lo hecho y esperanzas para pensar en un futuro distinto fuera de la prisión.

***Los otros escenarios contextuales ocultos pero no por ello ausentes: la calle y la familia en este orden.***

La calle es el escenario inmediato que adquiere fuerza en los menores que delinquen, ésta se constituye en el espacio concreto donde se pasa la mayor parte del tiempo, donde se establecen relaciones con otros menores, donde se satisfacen la mayor cantidad de necesidades básicas. Al respecto la calle es entonces, el espacio para:

- ✿ El inicio y desarrollo de hábitos delictivos
- ✿ El inicio y desarrollo del consumo de drogas

- ✿ Asumir trabajos
- ✿ Establecer relaciones con otros menores, para los actos delictivos
- ✿ Realizar actividades sexuales prematuras
- ✿ Autonomía y libertad
- ✿ Evadir la situación de violencia que se vive en la familia
- ✿ Ser la razón para desertar del sistema educativo formal

La calle y la familia se configuran en espacios de interacción expulsadores y excluyentes para sus miembros. La familia, primer escenario de convivencia de los menores construye relaciones que no se distancian de lo que se encuentra en la calle. Al respecto, las familias de estos jóvenes se caracterizan por una ausencia prolongada de contacto afectivo, ausencia de padres, relaciones caracterizadas por la violencia. En síntesis son personas que desde su niñez presentan traumas y frustraciones por las carencias afectivas y económicas. Esta red configura otras situaciones de igual riesgo, la necesidad de realizar labores remuneradas y la deserción escolar, aunado a las situaciones que le ofrece la calle que, como ya se ha mencionado, estructura el mundo de alto riesgo que viven los menores y que concluye en la cárcel.

La situación del estudio sobre las mujeres que han cometido delitos y se hallan cumpliendo su pena en el centro semiinstitucional, presenta lo siguiente:

Estas mujeres han estado en un centro cerrado (Mora y Vargas, 2000) por

haber cometido los siguientes delitos: Infracción a la ley de psicotrópicos, robo agravado, falso testimonio y estafa, y tienen la opción de traslado al semiinstitucional que es un centro semiabierto, en tanto combina la atención de la institución y la reinserción en su medio social. Las mujeres después de cumplir algún tiempo en la cárcel y con un estudio del Instituto Nacional de Criminología se les otorga la posibilidad de culminar su pena en este centro.

Con el propósito de explicitar las características del escenario carcelario se describen las dos dimensiones que se combinan en esta experiencia: por un lado la fase inicial, en una cárcel cerrada y la otra como una opción semiabierta.

Las principales características de ésta, son descritas de la siguiente manera:

- ✿ Es un ambiente donde abunda la droga, la violencia, la soledad y la carencia de afecto.
- ✿ La separación de la familia -ya que la mayoría son jefes de hogar- la consume en estados de tensión y de incertidumbre.
- ✿ Este espacio se constituye en una oportunidad para la reflexión del delito cometido.
- ✿ "De humanizarse" a partir de comprender a las otras personas internas.
- ✿ De valoración a la familia y así mismas.
- ✿ De aprovechar los recursos que la institución pone a su alcance, para su superación personal y académica.

La oportunidad que les brinda el Centro Semiinstitucional de estar en sus hogares, compartir con sus familias, después de un proceso de privación de libertad, les permite asumir nuevas formas de concebir la familia, y encontrarle un sentido a sus vidas.

***Los otros escenarios de las mujeres: la familia siempre presente, antes y después de la privación de libertad.***

El papel y el significado que tiene la familia a lo largo del proceso es vital para el reencuentro del sentido de vida. La familia, antes de la privación de libertad se caracteriza por las carencias materiales, afectivas, conflictos de pareja, abuso emocional, ausencia de redes de apoyo, niños con roles de adulto.

Las carencias materiales y el consumismo son los impulsores para cometer los delitos. El dinero ganado en forma fácil para sufragar las necesidades de los hijos, se convierte en una estrategia posible en este medio. Las dificultades de conseguir empleo por la baja escolaridad y la obligación de atender los hijos, configuran relaciones en donde las necesidades personales, familiares no son resueltas a corto plazo y configuran grupos sociales de alto riesgo social. En este sentido, la violencia es una espiral dialéctica donde en cada momento de expresión, se condensan formas de violencia estructurales. Sus manifestaciones en las familias, en las comunidades, en los individuos, los grupos, las instituciones son solo una parte ínfima de su expresión. Es en estos estudios de las personas que han delinquido donde se aprecia la complejidad de la violencia que

emerge de las distintas dimensiones de la sociedad, creando entramados confusos y/o claros de los distintos contextos: la calle, la familia, la cárcel.

***La Sociedad que construye, sanciona formas objetivadas socialmente de violencia.***

Bajo este título destacaré las formas de violencia que viven las niñas que ejercen la prostitución. Al respecto, el estudio de Herrera M. (2000), señala como fundamental para comprender las situaciones de las niñas y adolescentes que viven la prostitución *las interacciones de las distintas formas de violencia que experimentan en la cotidianeidad de su grupo familiar*. Comparten esta afirmación, Treguear y Carro (1997) en el sentido de confirmar las estrechas relaciones significativas que existe entre la ruptura de vínculos familiares con el inicio del ejercicio en la prostitución. Al respecto, familias que se caracterizan por esta situación (diferentes parejas del padre o la madre), la violencia, el consumo de drogas se constituyen en el tejido social que cultiva el ejercicio de la prostitución. Esto se hace evidente, en los relatos de las niñas que participaron en un estudio (Treguear y Carro, 1997), donde su historia de vida se halla plasmada de agresión física, emocional y sexual, tanto como víctimas directas del abuso como testigos de violencia contra su madre, hermanos y hermanas. De un total de 50 adolescentes entrevistadas, 21 fueron abusadas por sus padres o padrastros, 8 por parientes y 12 por amigos, policías o desconocidos. Solo nueve entrevistados negaron haber tenido una experiencia semejante. Se relató haber sufrido

agresión física y verbal de parte de la madre. Claramunt C. (1998) en otro estudio cuya población lo constituyeron 120 adolescentes los resultados son similares a los anteriores.

La incertidumbre económica, los múltiples roles que le corresponden a la mujer además de ser la depositaria de las tensiones y angustias, consideran las autoras justifica el castigo y la agresión como una forma permanente y constante asumida por la mujer para ejercer el control en la familia. Situaciones que obviamente generan un progresivo deterioro de los vínculos familiares y el detonante de la salida de la casa.

En este sentido las expresiones de las participantes del estudio (Herrera M. 2000) fueron crudas al señalar que el abandono de sus padres fueron la constante, en la vivencia de su niñez. Fueron niñas adoptadas, regaladas a otros familiares y al Patronato Nacional de la Infancia. Los progenitores están ausentes. En este sentido la madre no cumple con el rol señalado por la sociedad. Por el contrario, el rol protector, amoroso y de entrega a sus hijos no se cumple. Esta situación de abandono provoca un sufrimiento intenso de gran impacto para el origen y perpetuación de estructuras de violencia. A modo de ilustración, el relato siguiente, muestra la crudeza del desafecto, la deshumanización, la despersonalización, la devaluación del ser humano, al ser el otro disminuido en sus cualidades humanas (Jensen, H. 1995)

*“mi mamá me regaló a mi y al mayor y a dos gemelos que viven con otra señora, nos regaló*

*porque era puta y no nos quería. Cuando ella estaba embarazada de mi, ella le decía a los primos míos que se le subieran a la panza para que se le viniera el chiquito” (Herrera, 2000).*

La familia y, en ésta, la madre tiene una función social fundamental en el sentido de otorgar un significado de vida a sus miembros. La satisfacción de necesidades de afecto, seguridad y de protección son decisivas para el desarrollo de las personas.

La situación de las participantes del estudio como madres, mantienen como constante la violencia, de parte de los clientes, de los compañeros de turno, de la ausencia de las figuras paternas, sin embargo el sentido de vivir se los da, la existencia de los hijos por los que siguen ejerciendo la prostitución y luchan por salir adelante. Este significado que le da a sus vidas la existencia de los hijos varía sustancialmente de la experiencia como hijas, en el sentido que luchan por la crianza, la protección y el diario mantenimiento. Sin embargo, el ejercicio de la prostitución se constituye en la razón fundamental para la intervención estatal o de familiares para quitarles los hijos.

#### ***La calle, como una alternativa de huida de la violencia familiar***

La calle es el espacio donde “caen” “expulsadas de la casa. En ésta, se obtienen ingresos y se desarrollan las oportunidades para el ejercicio de la prostitución. Otro espacio es el prostíbulo, sin embargo éste no es muy apreciado por las participantes dado la explotación que se hace del “trabajo de las mujeres”. Este

escenario está tejido de múltiples riesgos: enfermedades de transmisión sexual, maltratos, violaciones, dificultades con la policía, drogadicción.

En otro orden de escenarios la institución, se constituye aquel, que ofrece la atención a las situaciones de

violencia en los niños/as. Las familias expulsivas y posibilitadoras de condiciones nocivas para el cumplimiento de las funciones esenciales, son las protagonistas del ejercicio de formas de violencia que generan la expulsión de los miembros de más vulnerabilidad. En este sentido las instituciones se conforman en la estrategia que permite la custodia y el cuidado de los niños y niñas. Los Trabajos Finales Graduación que aportan en esta dimensión se concentran en los componentes administrativos en relación con la organización de servicios sociales y el sistema trabajo, lo cual es objeto de interés en otro artículo.

### 3. A manera de cierre

La necesidad de un enfoque adecuado para aprehender e intervenir en la violencia se hace urgente en el Trabajo Social. Un criterio básico lo constituye el conocimiento que se produce para examinar el problema y la atención que se le da a éste. Las manifestaciones empíricas de la violencia son solo una mirada inmediata, es fundamental el examen de las estructuras que subyacen en ésta. Así, es posible la captación de la complejidad y la diversidad de la violencia, a partir de identificar las múltiples configuraciones que privilegian tejidos de pobreza, de delincuencia, de uso de

drogas, en relación con las expresiones de la violencia en las familias, comunidades, regiones, en los espacios laborales.

Tal y como se evidenció en los estudios señalados, éstos privilegian las manifestaciones de la realidad de la violencia en distintos espacios donde ocurre con gran agudeza, sin embargo, no hay que perder de vista que esta plataforma de conocimiento, se hace desde una teoría (Hanson, 1997) y no existen hechos, si no interpretaciones. Esto hace exigible explicitar matrices, que privilegien el contexto como central en la interpretación de los hechos. Esta base lógica conceptual es fundamental para asentar todo proceso de racionalidad científica.

A modo de síntesis, uno de los conocimientos que se ha privilegiado en la Escuela de Trabajo Social a partir del planteamiento de las **áreas críticas** es un valioso punto de partida. En este sentido, se pone en la agenda de discusión temas de carácter general. En el caso de estudios particulares, como los Trabajos Finales de Graduación permiten generar un conocimiento particular, que provee conocimientos que ilustran sobre la especificidad de la violencia y la diversidad en los distintos contextos en los que se expresa. No cabe duda que de nuevo, el papel que desempeña la interpretación obliga a la revisión permanente de los postulados epistemológicos y metodológicos en las formas de investigación e intervención del Trabajo Social. El contacto cercano que tiene nuestra profesión con la realidad, tal como la viven las personas, nos permite captar ópticas diferentes de los problemas

sociales **-.Cuando mas a fondo sea el conocimiento del problema, mayor es la posibilidad de abordarlo correctamente.** De esta manera, la producción de conocimiento puede incidir en los lineamientos de política social de tal forma que sean una respuesta a prioridades sociales. En este sentido, la información concreta que tiene la gente puede servir de índice de realidad y como guía para el diseño de políticas, que tengan como principio fundamental el respeto de los derechos de las personas.

La Escuela de Trabajo Social como unidad formadora tiene la responsabilidad social de estar vigilante con la calidad de la producción de conocimiento que emerge de la academia. Tal situación, debe redundar en un ejercicio profesional, con una alta motivación para el despliegue de investigaciones e intervenciones de gran rigor científico y consecuentemente de gran impacto para las poblaciones en riesgo social, a partir de la incidencia en políticas que redunden en una mejor calidad de vida.

## Bibliografía

- Asamblea Legislativa (2000) Ley contra la explotación sexual de las personas menores de edad. San José, Costa Rica. 2000.
- Carcedo Ana, Alicia Zamora. (1999). Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar. OPS/OMS Programa de Mujer, Salud y Desarrollo. San José, Costa Rica.
- Claramunt María Cecilia. (1998). Explotación Sexual en Costa Rica. Análisis de la ruta crítica de niños ,niñas y adolescentes hacia la prostitución. 1era Edición. Costa Rica UNICEF.
- María del Rocío Pascua Vargas, Delia María Díaz Calderón, Yorlenny Jiménez Aguilar "Comentarios a la Ley Contra la Violencia Doméstica". En Revista: Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
- Corsi Jorge, Mónica Dohmen, Miguel A. Solís. (1999). Violencia Masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Editorial PAIDOS. Argentina.
- Corsi Jorge, Mónica Dohmen, Patricia Paggi, Lilliam Plus, Silvia Suárez, Vera Patricia Yagripski. (1994). Una mirada interdisciplinaria sobre un problema social. Editorial PAIDOS. Argentina.
- Delgado Yolanda. (2000). Respuesta Social a nivel local ante la violencia intrafamiliar. OPS/OMS Programa de Mujer, Salud y Desarrollo. San José, Costa Rica.
- Dobles Ignacio. (1996). "La obra Psicosocial de Ignacio Martín Baró y el estudio de la violencia". En Revista: Reflexiones No. 6. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Editorial UCR. San José, Costa Rica.
- Gainza Gastón. (1996). "Violencia e identidad en Centroamérica." En Revista: Reflexiones No. 48 Julio 1996. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Editorial UCR. San José, Costa Rica.
- Herrera Margie, (2000). Detrás del telón...Entre lo imaginario y lo real.

- Estudio cualitativo sobre mujeres en prostitución. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.
- Instituto Nacional de las Mujeres.(1999) "Ley contra la Violencia Doméstica". San José Costa Rica. Asamblea Legislativa. En Revista del Colegio de Trabajadores Sociales. No. 6. 1996.
- Jensen, H. (1995). "El contexto de la violencia una aproximación psicosocial". En Revista: Reflexiones No. 38 septiembre. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Editorial UCR. San José, Costa Rica.
- Jiménez M. Zamora. (2000). Modelo socioeducativo para la atención de las personas menores privadas de libertad del Centro Juvenil Penal de San José.
- Krauskopf D. (1996). "Violencia Juvenil :alerta social" En revista Parlamentaria .Volumen 4. N°3 .Costa Rica
- Ministerio de Salud y otros.(1994).Plan para la atención integral a la violencia Intrafamiliar para el sector salud. Costa Rica
- Mora Marlene, Vargas Yorleny. ( 2000). La Escuela del delito o escuela para la superación personal.
- Populations Information Program (1999) "Para acabar con la Violencia contra la mujer". Populations Reports
- Center for Communication Programs, The Jons Hopkins University School of Public Health. Estados Unidos. December Serie L. Number 11.
- Rodríguez S. Eugenia. (2002). Mujeres, Género e Historia en América Central durante los siglos XVIII, XIX, XX. Unifen. Oficina Regional de México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana. Plumbcock Mesoamerican Studies. Costa Rica.
- Sáenz Mario Alberto (1997). "Hacia una crítica de la Ley de Justicia Penal Juvenil". Revista Reflexiones N°61, 1997.
- Solano A. Mario. (1996). "Aportaciones de la Sociología Clásica para la comprensión de la violencia estructural". En Revista: Reflexiones No. 42. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Editorial UCR. San José, Costa Rica.
- Torres Rivas Edelberto. (1998). Sobre el terror y la violencia política. Cuaderno de Ciencias Sociales. No.107 Democracia y violencia política. FLACSO.
- Treguear L ,Carro C. (1997) Niñas y adolescentes prostituidas .Silencio Social y violación de derechos.1era Edición .Costa Rica. UNICEF
- UNICEF. (1998). Explotación sexual en Costa Rica. Análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución. Costa Rica.